



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°516/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de octubre de 2021, se acordó por la unánime de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo, en orden a:

1.- Oficiar a CGE, I.M. de Iquique y Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, a fin de informar la denuncia del vecino Carlos Chaín, en relación con, la grave problemática que afecta a un sector de El Morro de Iquique, que tienen constantes cortes de suministro de energía eléctrica, lo que deja vulnerable al sector de delincuencia, en especial el cuadrante de las calles Pedro Lagos, Freddy Taberna, Covadonga y Grumete Bolados, todo para que se adopten las medidas de solución.

2.- Oficiar al Seremi de Vivienda y Urbanismo SERVIU, Seremi de MOP y Dirección Regional de Vialidad, a fin de informar la pésima situación en que se encuentra la calle principal de Las Cabras, y las intersecciones críticas entre El Colorado y Centenario, lo que es un peligro público para todos los conductores que pasan por ese sector, muy cercano al mayor centro comercial de la región, que es Zona Franca, y muy cerca de las casas de los vecinos, a objeto de que se adopten todas las medidas de reparación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de octubre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ